

PLAN MUNICIPAL DEPORTE

Hoja de ruta para la legislatura
2019-2023



RESUMEN

La promoción deportiva generada en los ayuntamientos viene determinada en gran parte por el trabajo realizado tanto por la administración local como por los clubes y asociaciones deportivas creadas con un fin preferentemente competitivo. Los ayuntamientos, erigidos como principales protagonistas del fenómeno deportivo en las localidades españolas, atienden la demanda creciente de una sociedad que reclama la necesidad de realizar ejercicio físico y deporte con fines muy variados. El Ayuntamiento de San Martín de la Vega debería dedicar a la promoción del deporte base una parte de su presupuesto anual, canalizado a través de los clubes deportivos y con el desarrollo de escuelas deportivas que sirven de cantera para sus equipos federados. Este borrador constituye un primer acercamiento para analizar la relación que se puede establecer entre la gestión deportiva municipal y los clubes deportivos respecto a la promoción deportiva y los resultados deportivos, donde el objetivo es determinar la importancia de cada ente en la consecución de éxitos tanto a nivel individual como colectivo, hecho de especial relevancia social. Con estas primeras notas queremos poner en relevancia la dependencia mutua del ente público y del tejido asociativo, el primero principal y más importante patrocinador económico y el segundo como colaborador en recursos humanos y materiales para el desarrollo de los proyectos deportivos anuales.

INTRODUCCIÓN.

La práctica de la actividad física y el deporte es tan antigua como la humanidad. Desde sus inicios donde primaba un fin utilitario, ha ido evolucionando con el paso del tiempo conforme a los avances de la sociedad para ofrecer un abanico de posibilidades acorde a la demanda exigida por los ciudadanos. Desde principios del siglo XIX el deporte comienza a popularizarse y a ser practicado cada vez por un mayor número de personas hasta llegar a los extremos de profesionalización, fervor popular y éxito de hoy en día, mostrándose como uno de los fenómenos sociales y culturales actuales más importantes.

El deporte ha evolucionado y derivado principalmente en cuatro vertientes que se corresponden con las más demandadas y que predominan hoy en día: educativo, recreativo, saludable y competitivo, ejerciendo sobre los participantes una gran influencia sobre numerosos aspectos físicos, sociales, psicológicos y personales. Convertido en un lenguaje universal, se ha servido del aspecto competitivo para potenciar su maquinaria propagandística, económica y de poder, hecho que va en detrimento de

los elementos lúdicos o educativos que forman parte del deporte.

Entra así en escena la importancia del deporte federado, orientado a posturas competitivas, selectivas y centradas fundamentalmente en la victoria. Una vertiente donde el deportista explora sus límites, descubre sus mecanismos de adaptación al esfuerzo físico, busca un mejor rendimiento y descubre lo que realmente es la competitividad deportiva, resultando positiva o negativa para el propio deportista según la orientación que éste le dé.

El deporte federado, orientado en buena manera a las prácticas competitivas, va ligado íntimamente a los clubes deportivos que, junto con otras formas organizacionales del deporte siguen constituyendo la trama básica que da soporte al sistema deportivo en España.

En la última década han crecido notablemente los porcentajes de pertenencia a asociaciones deportivas, donde un 33% de las personas que practican deporte de forma regular pertenece a algún tipo de organización deportiva (García y Llopis, 2011).

Estos autores indican además que la participación en ligas o competiciones deportivas de alcance nacional se ha mantenido estable a lo largo de la primera década del siglo XXI, lo que nos indica que contamos con un importante grupo de personas que practican deporte de competición y el hecho de estar federado contribuye en gran medida a esto, siendo además una variable que eleva de manera significativa los niveles de actividad física de los participantes.

Para autores como Piñeiro (2007) los ayuntamientos son los grandes protagonistas del deporte y los verdaderos impulsores de una práctica que en los últimos años ha sufrido una transformación positiva espectacular. La gestión desde la administración local no sólo se limita a la creación o gestión de infraestructuras, sino que cada vez más desempeñan una labor destacada en la promoción y puesta en funcionamiento de programas de promoción deportiva para todas las edades, organización de eventos deportivos de alto nivel, gestión de becas a deportistas, subvenciones a clubes deportivos y asesoramiento en materia de actividad física y deporte a particulares y entidades deportivas.

El deporte municipal, surgido hace tres décadas tal y como hoy lo entendemos, ha ido evolucionando hasta convertirse en un servicio de primer orden. La importancia de la práctica deportiva se refleja en la encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) del año 2005 según la cual doce millones de personas practican deporte habitualmente, de los cuales el 20% lo hace a través de una institución pública, siendo los ayuntamientos los que más esfuerzos han hecho en atender a esta demanda

creciente de actividad deportiva. Y no solo a nivel de promoción de práctica deportiva, sino que en cuanto al uso de instalaciones deportivas regladas, una cuarta parte de las mismas son gestionadas por la administración local, dato que nos confirma la importancia real que nos encontramos en la relación ayuntamiento-deporte.

En definitiva, en toda esta transformación y evolución del ámbito deportivo en la sociedad los ayuntamientos han jugado un papel sumamente importante, democratizando, promocionando, extendiendo y acercando el deporte a toda la ciudadanía. Pero toda esta labor no ha sido (ni lo sigue siendo actualmente) fácil para los gestores deportivos municipales. Todavía nos seguimos encontrando con condiciones laborales deficitarias, sistemas de trabajo ineficaces, implicación insuficiente de los poderes públicos y continuos conflictos de intereses entre el ámbito público y el privado.

Y es aquí donde entra en escena la exigencia de una gestión plural, cercana al ciudadano, transparente, preocupada por ayudar a solucionar los problemas del tejido asociativo, de poner en funcionamiento proyectos guiados por un objetivo claro y con un fin determinado, controlando y evaluando los resultados para mejorar año tras año, programa tras programa, proyecto tras proyecto. Es aquí donde el papel de los gestores municipales del deporte adquiere la verdadera importancia que tienen en la promoción del deporte para la sociedad y en la colaboración con entidades ajenas al ente público (clubs deportivos).

Somos conscientes de que este borrador constituye un primer acercamiento para analizar la relación que se puede establecer entre la gestión deportiva municipal y los clubs deportivos, respecto a la promoción deportiva y los resultados deportivos.

INTERVENCIÓN MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DEPORTIVO.

El desarrollo del fenómeno deportivo debe de estar ligado íntimamente a la intervención del ayuntamiento, el ayuntamiento de San Martín de la Vega debe potenciar la actividad deportiva del municipio, para ello debemos potenciar el Servicio Municipal de Deportes, para ello es fundamental un técnico deportivo bien cualificado que trabaje junto con los clubs deportivos. Es una fase en la que se deben poner los cimientos de este servicio, analizando y fomentando junto a las escuelas deportivas, la gestión del único pabellón polideportivo y de la resolución de problemas concretos que surgían en el área propios del trabajo diario.

A lo largo del tiempo debemos ir potenciando el área de deportes, incrementando paulatinamente el número de actividades ofertadas a los ciudadanos, de igual modo incrementando las partidas económicas y presupuestos del área, trabajando en el fomento del asociacionismo de forma insistente.

LA PROGRAMACIÓN DEPORTIVA.

Uno de los principales pilares en los que se debe basar la política deportiva municipal es la programación de actividades. Con la finalidad de acercar la práctica deportiva al mayor número de personas y clases sociales, sin que el sexo, edad, condición física, psíquica o procedencia social constituyan un impedimento, el Servicio Municipal de Deportes debería ofrecer tres grandes programas: Escuelas Deportivas Municipales, Veranos Deportivos e Inviernos deportivos.

1. Escuelas Deportivas Municipales (EDM).

Deben de ser la columna vertebral del deporte municipal, y los principales destinatarios son los niños y niñas en edad escolar. Estas escuelas constituyen también un importante canal de comunicación y colaboración con los clubs deportivos federados de la localidad, integrados en el programa con parte de su estructura organizativa y de entrenadores/monitores.

El objetivo de las EDM es que incluyan una variada programación destinada a la población infantil, juvenil, adultos, tercera edad y personas con movilidad reducida, desarrollada entre los meses de septiembre y junio (semejante al calendario escolar). Sus objetivos son

principalmente educativos, formativos y de promoción deportiva, sirviendo además de escuelas de captación para los clubes deportivos federados de la localidad, cuyas principales escuelas de iniciación se integran en el programa municipal.

Las competiciones deportivas (organizadas para los clubes locales y en las que pueden participar clubes de toda la zona) también deben formar parte fundamental de las EDM. En categorías base deberían primar la elaboración de unos reglamentos internos que con fines muy concretos, entre los cuales debería estar la participación equitativa en los encuentros de todos los componentes de un equipo, indumentaria, respeto al contrario y al árbitro, cuidado de las instalaciones deportivas y, sobre todo, primar la educación deportiva del deportista, flexibilizando reglas oficiales de los distintos deportes y usándolas para corregir, enseñar y motivar a los deportistas más jóvenes.

2. Veranos Deportivos.

Programa de promoción de actividad física y deportiva en época estival (julio y agosto). Bajo las mismas premisas de funcionamiento que las EDM, en este programa se buscaría más el aspecto lúdico-recreativo de las actividades propuestas, con más peso que los objetivos técnicos o educativos perseguidos con las EDM. Este programa además una debe tener estrecha relación con la concejalía de Turismo, ya que buena parte de las actividades que se pueden proponer en programa, sobre todo la organización y patrocinio de competiciones deportivas de alto nivel, incidirían positivamente en el desarrollo económico del municipio a través del turismo.

3. Inviernos deportivos.

El Programa Invernal de Promoción Deportiva se desarrollaría entre los meses de diciembre y marzo (época invernal) y su programación estaría formada por actividades puntuales y lúdicas, entre las que se incluirían, asistencia a espectáculos deportivos, juegos populares y tradicionales o torneos deportivos navideños, entre otros.

Se trataría de un programa complementario a caballo de las EDM, con actividades puntuales y muy concretas propias de la época invernal y que, además, ayuda a diversificar la oferta deportiva típica y habitual, tratando de motivar e incentivar la práctica deportiva, de ocio y tiempo libre entre todos los habitantes del municipio.

De todas formas, la programación deportiva municipal no estaría cerrada en ningún momento y sería totalmente flexible, de modo que nuevas propuestas, inquietudes y oportunidad de realización, promoción y patrocinio de actividades está abierto a análisis y puesta en práctica.

CREACIÓN Y GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Otro de los pilares fundamentales de la política deportiva municipal es la gestión de la infraestructura deportiva local. San Martín de la Vega dispone de un complejo deportivo centrado en el polideportivo además de una serie de instalaciones (pistas deportivas) repartidas en distintos barrios, también dispone de las instalaciones situadas en los colegios e instituto.

Es importante planificar una utilización de todas las instalaciones deportivas descentralizando las actividades deportivas.

Progresivamente debemos ir construyendo nuevas instalaciones deportivas, acorde con la demanda de los ciudadanos y las carencias detectadas en este sentido.

EL TEJIDO ASOCIATIVO LOCAL.

Los pilares fundamentales de la gestión deportiva local deben de ser con el fomento del asociacionismo y la colaboración activa, estrecha y continua con los clubes deportivos federados del término municipal. La relación entre el Servicio Municipal de Deportes y los clubes deportivos tiene que ser muy estrecha, colaborando en todas las actividades que del deporte en cuestión se trate, y cediéndose mutuamente todos los recursos para:

- Que el trabajo del Servicio Municipal de Deportes sirva para captar nuevos deportistas que pasen al deporte federado, patrocinando, colaborando y asesorando en lo posible a los clubes para que su trabajo sea lo más cómodo posible. Estos clubes tienen la capacidad de llegar a donde el Servicio Municipal de Deportes no puede, por estructura, organigrama o flexibilidad, entre otros.
- Que los clubes deportivos aporten entrenadores, monitores, colaboradores, estructura organizativa y todos los recursos disponibles para realizar la actividad deportiva relacionada en las mejores condiciones posibles, recibiendo la ayuda del ente municipal en forma de subvenciones y becas para seguir promocionando del deporte sin un fin lucrativo.

RESUMEN EXTRATEGICO

Las líneas estratégicas en la política municipal que deberían seguirse serían:

- Crear un plan estratégico para el deporte

- Incentivar el asociacionismo y la creación de clubes deportivos.
- Apoyar económicamente a los clubes, a través de subvenciones o contratos menores para el desarrollo de Escuelas Deportivas.
- Proporcionar instalaciones deportivas adecuadas para la práctica deportiva.
- Desarrollar programas específicos de formación de técnicos deportivos, siendo los entrenadores de los clubes locales los principales destinatarios.
- Colaborar en la formación administrativa y de gestión de las entidades deportivas locales, mediante la organización de cursos específicos para sus directivos.
- Establecer convenios de colaboración con los clubes locales para la promoción de una determinada especialidad deportiva en el municipio, que permita el desarrollo de escuelas de formación, de iniciación a la competición, de competiciones adaptadas con fines educativos, de promoción deportiva en los centros educativos, etc.
- Realizar proyectos en común con los centros educativos (primaria y secundaria) para promocionar la actividad física y el deporte en los propios centros y fuera de ellos, orientando a los alumnos a la práctica deportiva extraescolar en los clubes deportivos locales.